

La Campaña

semanario de información y pensamiento anarquista

IIª Época. Número 208 // 20.01.2003
Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

Ya han muerto la mitad de los 14 inmigrantes que habían sido encerrados en los calabozos de la cárcel de Málaga y que el pasado 27 de diciembre fueron víctimas de un fuego provocado. Sin embargo, el Ministro de Interior dijo que la actuación de los agentes policiales en la comisaría fue “intachable y todo funcionó correctamente”, gracias a lo cual, sin duda ni vergüenza ni pena ni castigo para nadie, murieron siete personas.

El mismo día que los familiares enterraban a Mohamed el Bakali, la séptima víctima de la comisaría de Málaga, el 15 de enero, volcaba una patera repleta de inmigrantes en aguas de Fuerteventura, pereciendo en el naufragio no menos de doce personas. También aquí la actuación del gobierno español fue, en palabras del Ministro de Interior, “intachable y todo funcionó correctamente”, de modo que doce personas muriesen en un solo día, en el mismo lugar -la frontera- y del mismo modo que llevan muriendo miles de personas en los últimos ocho o diez años.

BUZÓN DE La Campana

DESOBEDIENCIA A LA GUERRA

Campaña del Colectivo de Objeción y Antimilitarismo MOC

Desde el Colectivo de Objeción y Antimilitarismo, MOC, se está impulsando la Campaña estatal "Desobedece a las Guerras". En Aragón, el COA-MOC (c/ Cantín y Gamboa, nº 26 - Tlfn. y Fax: 976 398 457 y Aptdo. 1286 - 50080 Zaragoza; correo elect.: mambru@unizar.es) está desarrollando la primera fase de la campaña, en la que, en un primer escalón de implicación, se propone la presentación de declaraciones de desobediencia a las guerras y a sus preparativos.

La primera entrega de estas declaraciones al gobierno habrá sido realizada este viernes, 18 de enero, en que se cumple el aniversario del nacimiento del desobediente civil americano Martin Luther King y del inicio de la guerra contra Iraq de 1991. También ese día, la coalición pacifista estadounidense por los derechos civiles ANSWER ("respuesta" y siglas en inglés de *Actúa ahora para parar la guerra y el racismo*) ha promovido movilizaciones internacionales contra la guerra.

El modelo de Declaración, preparado por el MOC para ser firmado por todos los interesados y enviado al gobierno en un acto público ante su delegación en Zaragoza, en la Plaza del Pilar, dice así:

Sr. Presidente:

Yo, desobedezco a la guerra.

La historia de la humanidad se resume a veces en los libros de texto en una historia de guerras, o, lo que es lo mismo, en la historia de la guerra, porque todas ellas tienen en común unas mismas causas: las injusticias de diverso tipo; y las mismas consecuencias: la muerte, la destrucción y la miseria que padece la población que la ha sufrido.

Pero la guerra no se hace sola, la hacen los ejércitos, los gobiernos, las fábricas de armamentos y las ciudadanas y ciudadanos que votamos a los partidos que participan en ellas, que pagamos impuestos con los que se compran armas, que trabajamos en las industrias que las fabrican, que conformamos el ejército que las ejecuta, o que educamos el silencio que nos hace cómplices ante este estado de cosas.

Por todo ello, yo, con domicilio en, DNI, como ciudadano preocupado por esta plaga mundial, no conformándome con repudiar sus consecuencias, me declaro desobediente a sus causas, y por ello me reafirmo en la decisión de desobedecer a la guerra:

No colaborando con su ejército,

No contribuyendo a la industria armamentística, apoyando la objeción científica a la investigación militar y la objeción laboral,

Educando en la desobediencia a la guerra y en la Cultura de la Paz,

Apoyando la objeción fiscal a los gastos militares,

Retirando mi voto a los partidos que fomenten la guerra y a los que colaboren con ella,

Apoyando la objeción de conciencia y la deserción en cualquier parte del planeta.

Es también mi intención asumir las consecuencias de los actos de desobediencia que realice.

En, a ... de de 2003

(Firma)

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela Errico Malatesta, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Nº 208 de su Segunda Época y se imprime el 20 de Enero de 2003. [DL PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Aptado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@lacampana.org

Web: www.lacampana.org

P.V.P.: 1,50 euros

En este Número:

Buzón de La Campana. **Pág. 2**

Editorial: «Conducta intachable».
..... **Portada y Pág. 3**

Mujer trabajadora. Mujer consumidora.
..... **Págs. 4 y 5**

La semana **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: Hacia el Estado Penal. **Págs. 8 y 9**

La ONU, un disfraz para el saqueo mundial. Nuevo Plan para apoderarse definitivamente del Sáhara. **Págs. 10 y 11**

Libros: Otoño alemán. **Pág. 12**

De antología: Obediencia debida, ad absurdum. **Pág. 13**

3ª Resolución de CGT-Galicia sobre la catástrofe del Prestige. **Pág. 14**

Publicaciones. **Pág. 15**

Adiós tierra firme. **Pág. 16**

Stig Dagerman: ¡Cuidado con el perro!. **Pág. 17**

Anuncios, Convocatorias, Intercambios **Págs. 18 y 19**

Memoria Libertaria: Rumbo a anarquía. Estancias en prisión / y2. **Pág. 20**



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes números extraordinarios y el índice, : **20 euros**

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

EDITORIAL

[viene de la Portada]

Hubo un tiempo en que se procuraba silenciar a las “masas” y mantenerlas en la ignorancia, ahora se las infecta con estadísticas, datos y, sobre todo, cínicas versiones oficiales cuya única finalidad verdadera es garantizar la impunidad y librar de la indignación popular a los hacedores de leyes y a sus funcionarios. Pues en estos casos la verdad poco o nada tiene que ver con lo ajustado a los hechos de un determinado relato, sino con su coincidencia con el interés privado de poderosos servidores del Estado.

De hecho, con veinte muertos a sus espaldas en quince días, el Ministro de Interior y su Jefe no tuvieron el menor reparo en publicitar una campaña por la “seguridad ciudadana”, tras la que -según ellos- ningún delincuente se librará en lo sucesivo de largos años de cárcel. Obviamente ninguno de los dos se refería a si mismo, pues nadie conocedor de los entresijos de la ley puede afirmar que el encubrimiento de siete homicidios por un ministro pueda ser constitutivo de un delito previsto en el Código Penal, pues ese y no otro es el formal pacto que garantiza la eficacia de las “versiones oficiales”.

Baste como ejemplo de esta verdad del barquero -¡que las versiones oficiales son siempre falsas, pues obedecen a razón de estado y no de justicia!- repasar la desgracia del fuego en Málaga, aunque lo mismo cabría señalar respecto de la ola que tumbó la patera en Fuerteventura.

El 27 de diciembre había en la comisaría de Málaga, 14 inmigrantes todos ellos atrapados cuando intentaban cruzar clandestinamente la frontera subidos a una frágil embarcación y ahora pendientes de ser repatriados a Marruecos.

Entre los 14 inmigrantes se encontraba el patrón del embarque clandestino, Patrick Arhaban, que había cobrado a cada uno de los pasajeros 5.000 euros por cruzar el Estrecho y, en consecuencia, debería enfrentarse a una condena de hasta tres años de cárcel. Sin embargo, permanecía junto con los demás inmigrantes en el mismo calabozo, sin siquiera haber sido cacheado de objetos peligrosos, como es preceptivo cuando se presume algún riesgo. Fue este personaje -auxiliado por otros dos inmigrantes, según la versión oficial- quien prendió fuego a la colchoneta de goma espuma en el interior de la celda, con la probable intención de huir en medio de la confusión que se generaría en cuanto los guardias abriesen la puerta del calabozo.

Según la imposible versión oficial 20 segundos después de que fuera detectado el fuego -esto es, bastante antes de que el humo invadiese toda la estancia-, “un policía acudió a la celda, la abrió y les invitó a salir”. Por alguna misteriosa circunstancia (la versión oficial lo atribuye a la decisión de Arhaban, quien, por otro lado, fue uno de los dos primeros en morir allí mismo) ninguno de los inmigrantes siguió la instintiva reacción de huir del fuego y no llegó a producirse el tumulto que -siempre según la versión oficial-, estaba en el origen de la decisión de la víctima. Hay una segunda versión, la de los bomberos que llegaron a la comisaría cuando ya se había producido la tragedia. Según ella “fuimos nosotros, los bomberos, los que abrimos las celdas con una llave maestra facilitada por los miembros de la policía nacional”

Así pues, versiones increíbles aparte, ¿Cómo es posible que un fuego localizado en el interior de una celda e inmediatamente detectado pudo haber provocado siete víctimas mortales?

Pues sencillamente, nada funcionó, con la excepción de la Ley de Extranjería y las reglas de la captura y detención, que no custodia, del inmigrante: El edificio no reunía las condiciones de alojamiento de tan importante número de personas en semejantes circunstancias ... No funcionaron ninguna de las medidas de contraincendios ... Ni siquiera estaban útiles las bocas de agua para las mangueras de los bomberos ... No actuaron debidamente los policías de servicio ... Ni siquiera llegaron a acudir en número suficiente y tampoco los previstos en la ordenanza ... No se cumplieron los protocolos de custodia, si es que los había y se venían exigiendo en otras ocasiones, etc, etc. Así que 14 personas fueron inicialmente achicharradas y en pocos minutos asfixiadas, de las que, hasta el momento, sobreviven la mitad.

MUJER TRABAJADORA MUJER CONSUMIDORA

ESTOS días, en que el gobierno ha lanzado una *campaña publicitaria* consistente en hacer creer a las mujeres que trabajar y tener hijos es una panacea envidiable, me pregunto por la salud de la lucha de la mujer trabajadora, y hasta dónde llega su capacidad de alcanzar los objetivos planteados hace tantos años.

Esta campaña, que está llegando ya a nuestros buzones, ofrece a las mujeres una paga mensual de 100 euros para aquellas trabajadoras que estén dadas de alta en la Seguridad Social al menos 15 días al mes a tiempo completo, o en el caso del régimen agrario, quienes tengan al menos 10 jornadas de trabajo, y tengan un hijo menor de 3 años. Aquellas que no cumplan estos requisitos de cotización, pero tengan ingresos suficientes como para hacer declaración de IRPF, podrán acceder a la parte proporcional de esa ayuda en forma de deducción.

Esta ayuda, que el gobierno estima beneficiará a unas 750.000 mujeres, discrimina a aquellas madres que trabajen en casa, o incluso a aquellas que trabajando fuera no obtengan ni las cotizaciones, ni los ingresos suficientes como para tener que presentar la declaración de renta, con lo que la ayuda no se concede por la necesidad de ella, si no como una especie de ayuda paternal del estado a modo de *plus de producción*.

Se le puede, y debe, además, hacer otro reproche, del que muchas no se percatarán, y es que es una ayuda con un condicionante sexual: el ser mujer, cuando se entiende que los hijos tienen la mayoría de las veces dos progenitores. Puesta en contacto con la agencia tributaria, una amable funcionaria me aclara, ante mi estupor, que aunque el beneficiario final de la ayuda sea el hijo, la ayuda debe venir por vía femenina, y sólo en el caso de

que el padre sea viudo o divorciado con su custodia absoluta *se podría estudiar* su demanda....

Esta situación me lleva a plantearme dos dudas que están íntimamente relacionadas:

Por un lado, el hecho de que el estado en su papel patriarcal potencia el papel de la mujer como madre, otorgándole la exclusividad de la protección y manutención de la prole, y la mujer que asume esa ayuda, corre el riesgo cierto de creer que es un paso más en la lucha

por la igualdad, en vez de plantearse la injusticia que supone el ser poseedora de un privilegio por pertenecer al sexo femenino, en contraposición del masculino, que tiene una función igual de responsable como padre.

Con un ejemplo claro, aunque anecdótico, puedo decir que hay una gran diferencia entre valernos de nuestra condición de mujer para que algún varón nos eche una mano al cambiar una rueda, que hacerlo para percibir una ayuda del estado. Se supone que en la primera

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

participan los sentimientos, equivocados o no, del *varón voluntarioso y gentil*, la mayoría de las veces con buena fé, y el uso afortunado o no de la conductora del vehículo y su habilidad con el gato. En el segundo caso no participa ningún tipo de emoción, porque no olvidemos, que el estado carece de sentimientos *voluntariosos y gentiles* y esperarlos es un error.

Si la mujer, como fruto de la victimación sufrida durante tantos años, asume ese derecho y deseo de protección en vez del de independencia, corre el riesgo de hacer prevalecer su condición de ser sexuado sobre el de ser racional y esto la aleja del camino de la igualdad con el otro ser racional que es su compañero de emancipación: el hombre. ¿Van acaso los colectivos feministas a rechazar esta ayuda por considerarla sexista y patriarcal? Mucho que temo que no... porque el feminismo actual, que preconiza la hermandad de las mujeres, no se plantea que la lucha debe hacerse desde ambos sectores, buscando una identidad común que estimule a ambos colectivos, en vez de debatirse en dos campos de batalla diferentes, por un lado plantear la igualdad con los hombres y por otro luchar por la emancipación del género humano.

La segunda, y no menos importante, duda que me surge es respecto al interés que puede tener el estado en potenciar con estas ayudas al trabajo femenino fuera del hogar. Es evidente que la independencia económica adquirida por las mujeres en los últimos cincuenta años, con el acceso al mundo laboral, la hace una consumista potencial que las grandes compañías comerciales se encargan de convertir en realidad. También son una mano de obra barata, no tanto por sus diferen-

cias salariales, sino por el nivel de competitividad que mantienen con sus compañeros varones para demostrar su valía. El tandem es perfecto: potenciar el rendimiento al mismo tiempo que favorecer el consumo.

Todo el colectivo de mujeres, desde la infancia, son grandes consumidoras potenciales, desde las jóvenes con acné, las solteras emancipadas o las madres de familia. Han aparecido infinidad de necesidades nuevas con las que nuestras abuelas se quedarían perplejas, a las que hay que sumar las de toda la vida, alimentación, vestido etc... Ya sea por el nuevo papel creado de mujer independiente y atractiva que necesita gimnasios,

cremas que luchan contra los radicales libres o clases de yoga hasta aquellas que son responsables de la compra familiar, gran panacea de las grandes superficies, la oferta es tan amplia como agotadora de relatar aquí. Esa nueva capacidad económica de las mujeres, que no debe confundirse con libertad, está siendo absorbida por las grandes compañías comerciales de todo el mundo, que son las más beneficiadas de la incorporación de la mujer al mundo laboral.

Decía Enma Goldman en *La mujer libre* que la verdadera emancipación no comienza en las urnas o

en los tribunales, sino en el alma de la mujer, y si nuestra alma está en proceso de formación no podemos cubrir el vacío dejado por las viejas tradiciones y costumbres por la satisfacción que pueden producir la protección patriarcal de 100 euros mensuales, ni por la tarjeta de crédito que nos abre un mundo de posibilidades ficticias, sin aprender de los errores de nuestro compañero de lucha, el hombre que lleva muchos años cayendo y levantándose de nuevo frente al mismo enemigo invisible.

Sabina Barros



LA SEMANA ...

HUYEN A LIBERIA DESDE COSTA DE MARFIL

Según ACNUR 60.000 personas huyen de los estragos de la guerra

Desde que la guerra civil se extendió al oeste de Costa de Marfil en noviembre, casi 60.000 personas han huido a Liberia, incluyendo 35.000 liberianos (que antes habían huido de su país, a causa de la guerra que lo asoló) y 20.000 nacionales de Costa de Marfil.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) ha reiterado su llamamiento internacional en nombre de aquellos refugiados liberianos que aún permanecen en Costa de Marfil, urgiendo a las autoridades de este país a mantenerlos fuera del conflicto y a los gobiernos locales y regionales para que los trasladen a lugares seguros.

Se constata que los refugiados liberianos -huidos hace meses de la cruel guerra que devastó aldeas y ciudades en su propio país y actualmente viviendo hacinados en campos de refugiados, a menudo en condiciones deplorables-, son aún más vulnerables desde que estallaron en septiembre los enfrentamientos entre tropas rebeldes y el ejército en algunas zonas de Costa de Marfil, que ahora y desde noviembre se están extendiendo hacia el oeste. Debido a informaciones que señalan que hay anglófonos entre los rebeldes (en Liberia se habla corrientemente inglés, mientras que Costa de Marfil es francófona), los liberianos están encontrando un creciente rechazo tanto de parte de la población local como de las fuerzas de seguridad. Como resultado, son a menudo intimidados, acosados y se les impide movilizarse libremente.

En una carta dirigida esta semana al gobierno de Costa de Marfil, la oficina del ACNUR en Abidján ha reclamado a las autoridades que detengan el reclutamiento de refugiados por las fuerzas leales al gobierno, al tiempo que se reclama del gobierno que controle a los grupos que vigilan los puestos fronterizos, para que permitan a los liberianos huir del conflicto.

Para aliviar las necesidades de decenas de miles de refugiados liberianos atrapados en esta zona oeste de Costa de Marfil, el ACNUR solicitó al gobierno y autoridades locales y regionales que señalen un lugar en el que poder levantar un nuevo Campo de refugiados con mínimas condiciones de higiene y abastecimiento y proceder a la reubicación temporal de los afectados. El lugar que había sido propuesto en Grand Lahou, al sur de Costa de Marfil, no pudo ser utilizado ya que la semana pasada los residentes locales se opusieron a recibirlos, alegando problemas de seguridad.

ACNUR también renovó su petición a cuatro países de África Occidental, solicitándoles que acepten temporalmente asilar a un determinado número de liberianos en su territorio. Ninguno de los países ha respondido hasta ahora.

Entre tanto, la situación permanece tensa cerca de Tabou, en el sudoeste de Costa de Marfil. Grandes movimientos de población han sido detectados cerca de esta población desde que los rebeldes armados tomaron el control del cercano poblado de Grabo, a inicios de esta semana. Los recientes ataques provocaron que cientos de refugiados liberianos huyesen y buscaran protección en el campamento del ACNUR y en la misión de Tabou; otros 6.000 liberianos han optado por regresar a su país, por lo que la Agencia para los refugiados está reforzando sus equipos de emergencia en la parte oriental de Liberia para poderlos asistir y trasladar a lugar seguro. Sin embargo, a muchas más personas se les ha impedido cruzar debido a la presencia de numerosos puntos de vigilancia.

EE.UU. ACTÚA CONTRA TODO DERECHO

Maltrata a cientos de personas enjauladas en una base militar

Según informó Amnistía Internacional, AI, el pasado 11 de enero, actualmente hay detenidas en la base militar estadounidense de Guantánamo (Cuba) más de 600 personas, de unas 40 nacionalidades distintas.

El gobierno de EE.UU. debe poner fin al agujero negro legal al que ha arrojado a los centenares de personas detenidas en la bahía de Guantánamo (Cuba) cuando se cumple un año del traslado del primer preso de Afganistán a esta base naval estadounidense.

«Este limbo legal es una violación constante de las normas de derechos humanos, y la comunidad internacional no deber hacer caso omiso de ello», ha señalado la organización.

Asimismo, recordando que, el año pasado, el Secretario de Estado estadounidense prometió que su país no cejaría en su empeño de defender la causa de los derechos humanos, Amnistía Internacional ha manifestado: «Los detenidos se encuentran allí sin acceso a los tribunales, ni a abogados ni a sus familias; con la perspectiva de permanecer recluidos indefinidamente en pequeñas celdas en las que pasan hasta 24 horas al [continúa en la página 7]

[viene de la página 6] día; con la posibilidad de ser juzgados ante comisiones militares ejecutivas, autorizadas a imponer la pena de muerte, y sin derecho de apelación, ¿es así cómo EE.UU. defiende los derechos humanos y el Estado de derecho?».

Amnistía Internacional ha escrito repetidas veces a las autoridades estadounidenses para pedir que los detenidos sean tratados de acuerdo con el derecho y las normas internacionales y para solicitar también acceso al centro de reclusión de Guantánamo. No ha obtenido ninguna respuesta.

Según informes recientes, hasta el 10 % de los detenidos fueron trasladados a Guantánamo a pesar de haberse determinado durante su interrogatorio en Afganistán que no tenían ya ningún interés para los servicios de información. Hace diez meses se recibieron informes según los cuales un comandante adjunto de la base había dicho que algunos de los detenidos parecían ser «víctimas de las circunstancias».

«La importancia de permitir a estas personas impugnar la legalidad de su detención ante un tribunal de justicia es innegable -ha añadido AI-. Es un derecho humano fundamental, que protege contra la detención y el encarcelamiento arbitrarios.»

Entre los primeros detenidos trasladados figuraban 6 argelinos capturados por agentes estadounidenses en Bosnia y Herzegovina. Un representante del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos ha calificado su caso de «traslado extrajudicial del territorio de un Estado soberano».

Amnistía Internacional está investigando en la actualidad unos informes según los cuales un jordano y un iraquí detenidos y recluidos en régimen de incomunicación en Gambia en noviembre de 2003 por su presunta vinculación con Al Qaeda han sido trasladados en secreto a Guantánamo.

La organización de derechos humanos ha recordado: «En su discurso del Estado de la Unión del año pasado, el presidente Bush dijo que EE.UU. llevaría la batuta en la defensa de la justicia en todas partes. Es hora de que su gobierno ponga manos a la obra con respecto a los detenidos de Guantánamo».

AI ha pedido la repatriación voluntaria de todas las personas detenidas como combatientes durante el conflicto armado internacional de Afganistán, como disponen los Convenios de Ginebra, a menos que están acusadas de algún delito o puedan sufrir abusos graves contra los derechos humanos si son devueltas a su país. Todos los demás detenidos de Guantánamo han de ser acusados de delitos comunes reconocibles y juzgados en un plazo razonable o puestos en libertad, pero no deben ser devueltos a ningún país donde estén expuestos a sufrir tortura, ejecución y otros abusos graves contra los derechos humanos.

Amnistía Internacional

VÍCTIMA NÚMERO 107 DE LA HUELGA DE HAMBRE

Protesta contra las condiciones carcelarias en Turquía

Una mujer se convierte en la víctima mortal 107 de la mayor y más mortífera huelga de hambre en Turquía, en protesta por las condiciones carcelarias y los cambios legislativos que pretenden imponer los traslados a cárceles de "alta seguridad", legalizar las celdas individuales, en las que los presos quedan indefensos ante los guardianes, reconocidamente corruptos y torturadores. Ozlem Turk formaba parte del último grupo de 27 convictos que prosiguen en huelga tras casi dos años y medio de ayuno.

Ozlem Turk, de la organización Izquierda Revolucionaria (IR), falleció tras varios días de agonía en un hospital de Ankara, tras secundar la huelga de hambre que presos políticos turcos mantienen desde hace casi dos años y medio.

Según informes de la Asociación Turca de Derechos Humanos (ATDH), 17 de esos presos, de los que ocho están hospitalizados y nueve continúan en centros penitenciarios, se encuentran «en estado crítico», por lo que el número de muertos debido a la huelga «puede aumentar en los próximos días». La misma organización indicó que una decena más de presidiarios conservan un estado de salud «aceptable», aunque siguen sin querer ingerir alimentos, y se les proporciona algunas vitaminas, sal y agua con azúcar con el propósito de prolongar su vida.

La huelga de hambre se inició el 20 de octubre de 2000, en protesta por la decisión del Gobierno de trasladar a cárceles de alta seguridad (eufemismo para designar regímenes penitenciarios espantosos e inhumanos) a los presos de varios grupos izquierdistas, principalmente la IR y el Ejército Revolucionario de Liberación de los Campesinos Turcos (ERLCT). Según denunciaron entonces los condenados, su traslado a celdas con sólo cabida para uno o dos convictos incrementaba el peligro de que fueran sometidos a torturas, motivo por el que declararon la huelga.

Pese al inicio de la acción, la policía trasladó el 19 de diciembre de ese año a los reclusos a las prisiones de alta seguridad, en una operación en la que se produjeron numerosos actos violentos y 30 presos y dos agentes perdieron la vida.

El primero de los fallecidos por la huelga de hambre murió el 21 de marzo del 2001 y, posteriormente, el presidente turco, Ahmet Necdet Sezer, indultó a más de 300 presos que ya sufrían graves efectos del ayuno.

Grupos de defensa de Derechos Humanos, ONG's, partidos izquierdistas e intelectuales independientes han redoblado en los últimos tiempos sus llamamientos para que se tomen medidas a fin de salvar a los supervivientes, pese a lo cual, el Parlamento turco tiene previsto adoptar en breve una ley para obligar a los huelguistas a ingerir alimentos aún contra su voluntad.

DEBATE AL ROJINEGRO

HACIA EL ESTADO PENAL

Ofensiva entronización del Estado Penoso

TODO Estado es un inmenso aparato de administración de injusticias y ejecución de arbitrariedades para mayor daño de sus ciudadanos respectivos. Pero ello no es óbice para que algunos políticos y camarillas que, por las razones que sean -democráticas o de linaje, electorales o designación divina-, llegan a la cúspide del Estado, terminen por hacer de la definición su apariencia. Como aquellos malos actores que llegan a imitarse a sí mismos en cada personaje y muestran dientes de hiena incluso en las comedias. Son los altos ejecutivos hoscos, retóricos, tan cacareadores de recados como pobres de ideas, violentos, paranoicos, cínicos hasta cuando se les filtra alguna verdad (que nunca es completa), cuyo discurso siempre termina en el mismo lugar: ¡¡Detengan a ese hombre, busquen a esa mujer, encarcelen esa idea, secuestren ese saber ...!!

El gobierno del PP ha diseñado un plan político para duplicar el número de presos en todo el territorio español, hasta llegar a los ochenta o cien mil, en el más breve tiempo. Es casi seguro que lo logrará, de modo que si algo no lo remedia, cada generación de españolitos que viene asistirá al desfile de entre un millón y dos millones de coetáneos por las cárceles. Así nos lo confirman las últimas declaraciones del Ministro de Interior, del que no diremos su nombre de mea-pila, porque en el Estado Penal inaugurado por su jefe inmediato no se tienen nombres y a él se le favoreció provisionalmente con el número 52.137, habida cuenta que ya están asignados y efectivamente ocupados por otros individuos de mala ley hasta el 52.134 (número de presos a finales de 2002, según la estadística oficial).

En las declaraciones realizadas por el Ministro del Interior el pasado viernes, 17 de enero, éste afirma haber obtenido del número 52.136 -actualmente Ministro de Hacienda- 180 millones de euros (unos 30.000 millones de pesetas) para la construcción de cuatro nuevas cárceles con carácter urgente, con más de 1.000 plazas cada una. Dos de ellas acogerán prisioneros en Andalucía (no sólo andaluces, ya que se mantendrá la dispersión de presos en centros penitenciarios alejados de sus lugares de arraigo familiar), otra en Madrid y la cuarta en el País Valenciano. Con los flecos de ese dinero se ampliará el penal de Lanzarote. Por su parte, el número 52.141, actualmente Ministro para las Administraciones Públicas, está ultimando el decreto por el que se aumentará la oferta de plazas de carceleros y demás oficios necesarios -unos 500 *funcio-*

narios por centro- para el buen funcionamiento de tan importante función social. “En una segunda fase -añadió el Ministro del Interior- se construirán otras tres, que ya mi predecesor en el cargo y actual Vicepresidente tenía pensado destinar a Canarias, País Vasco y Navarra” y que, ahora mismo, están paralizadas por la oposición de las distintas Administraciones autonómicas y locales.

Para conseguir tan importantes objetivos -no es cualquier cosa batir el récord mundial de presos por habitante- el Presidente del gobierno, número 52.135, ha decretado una ofensiva en toda regla contra el terrorismo de bandería (no el de Estado, que ese continuará impune y enaltecido, como corresponde) y la delincuencia callejera (no la de Despacho y Toga, que también continuarán impunes y enaltecidas, como se merecen).

El repertorio de medidas, anunciadas la semana pasada y aprobadas en ésta bajo distintas figuras jurídicas, entre ellas, como anteproyecto de Ley Orgánica de Medidas de Reforma para el Cumplimiento Íntegro y Efectivo de las Penas, incluyen, entre otras:

- Modificar casi la tercera parte (175 de 639) de los artículos del actual Código Penal, con el criterio de endurecer el conjunto hasta lograr la sociedad despótica que los escolares del siglo XXI y siguientes conocerán como “Implantación del Régimen Penoso en las democracias tiránicas de comienzos del milenio”.

- Elevar de 30 a 40 años el límite legal de cumplimiento de condena y que, en ciertos casos, ésta haya de cumplirse íntegramente, sin ninguna posibilidad de reducción legal. Con esta medida hay un 90% de posibilidades de que el reo muera en la cárcel (no suelen durar los presos tanto como una persona extra-muros, pues en el interior de las galerías la “melancolía” hace estragos, al igual que los motines y protestas, tan frecuentes entre aquellos colectivos que se saben condenados de por vida. Con este procedimiento se impone por la vía de hecho la cadena perpetua, prohibida por la Constitución española, y el reconocimiento de la pareja de hecho Prisión-Muerte, cobra así un nuevo impulso, acorde a los tiempos.

- Pequeñas sustracciones, como robar un móvil (con frecuencia de adquisición gratuita), se pagarán con la cárcel.

- Elevar a la categoría de delito la comisión de cuatro faltas. Así, el delincuente callejero de nuevo cuño (el que para serlo no necesita cometer ningún delito) irá

[continúa en la página 9]

[viene de la página 8]

arreando para la cárcel. Auguramos graves conflictos a la hora de aplicar esta disposición, en la que entramos de lleno los articulistas y editores de **La Campana** (a poco que nos denuncien, es seguro que cada semana cometemos alguna falta, sobre todo de respeto a los agentes de la autoridad, por no decir a la autoridad misma), así como los militantes de los movimientos sociales y sindicales más reivindicativos. Sin embargo, estamos convencidos de que las autoridades del Partido Popular tendrán que discurrir alguna estratagema jurídica para evitar que esta norma se aplique a quienes cometan la falta de “quedarse con una cantidad menor de 300 euros que pertenezcan a otro y éste los reclame”, pues de lo contrario, tendrían que ser alojados en la cárcel un número incalculable de empresarios, que no abonan lo que deben a sus trabajadores y reducen ilegalmente su nómina.

- “Expulsión sin juicio a inmigrantes sin papeles acusados de delitos con penas inferiores a seis años”, lo que inaugura una nueva fórmula para la impunidad en la comisión de nuevos delitos, además de imponer la pena antes de la demostración y declaración de culpabilidad. Esto ya no es sólo el Estado Penal en su apogeo, sino la Arbitrariedad Policial en funciones de Estado. Por lo visto, el gobierno del PP considera importante aumentar la población penitenciaria, pero sólo a costa de los rateros y terroristas de bandería “nacionales”.

- Elevación de penas para los que transporten emigrantes con ánimo de hacerles pasar clandestinamente la frontera o les auxilien a librarse de la policía española. Las penas en este caso pasarán a ocho años máximos con carácter general (antes era de seis meses a tres años) y, excepcionalmente, hasta 10 años. En caso de que ese transporte se realice como parte de una red organizada, aloje menores o ponga en riesgo la seguridad de las víctimas (todos los que llegan en patera o escondidos en rincones de vehículos) las penas serán todavía peores y elevarán en un grado.

.....

Como no caben en este pequeño artículo faltoso, a punto de alcanzar la categoría superior de delincuente, todas y cada una de las normas que definirán desde ahora el estrambótico imperio de la Ley y el Orden del Partido Popular, confiemos con que sean suficientes las ocho reseñadas para caer en la cuenta de la que se nos viene encima, que no será para echarse a reír, sino para esquivar. En cuanto a la catadura de los personajes que nos gobiernan (y también de los que opositan a gobernarnos, que por sus hechos ante este asunto los conoceréis) queda, a nuestro juicio, más que demostrada su solvencia en materia de maldades y despropósitos. Si no fuese así, no nos cabe duda alguna de que suplirá lo que falta la inteligencia natural que caracteriza a la especie humana, a la que pertenecemos los españoles todos, incluidos los votantes y creyentes.

David Soliño

TVE Y RNE ENGAÑAN A LOS ESPECTADORES

Los trabajadores acusan al Ente Público de mentir deliberadamente

Aunque no comprendemos muy bien la razón por la que los trabajadores de TVE y RNE piden perdón para ellos por las decisiones y actuaciones de los directivos y montadores (y mucho menos lo entendemos si, como ellos mismos afirman, no se consideran responsables ni culpables de ninguna actividad vergonzosa), publicamos la presente reseña enviada por “El piquete digital” por lo que significa de denuncia de una práctica infame. La que llevan a cabo los medios de comunicación en favor del régimen económico, político y social imperante, contra la sociedad en general. A la que por cierto no entretienen sino que narcotizan, no informan sino que deforman, no instruyen sino que embrutecen, ni respetan al público sino que lo masifican.

Los trabajadores del ente público Radio Televisión Española, aseguran en un comunicado de prensa que “aún no pudiendo asumir la responsabilidad de lo ocurrido en RTVE, con relación al hundimiento del Prestige (...) sentimos la necesidad de pedirnos públicamente perdón, por si lo emitido por TVE y RNE ha añadido más dolor a vuestro dolor”. Se dirigen de esta manera a los damnificados por el naufragio del petrolero.

El Comité Intercentros, firmante del comunicado, se muestra indignado “por el tratamiento informativo y la selección de contenidos de los informativos (...) que han negado, han ocultado y han minimizado los daños causados por el hundimiento del Prestige y las gravísimas repercusiones que las sucesivas mareas negras ... van a representar para Galicia, Asturias, Cantabria y Euskadi”.

Los trabajadores aseguran que los responsables de la política informativa de RNE y TVE son “exclusivamente los respectivos directores de Informativos, los Directores de RNE y TVE y el Director General de RTVE” y manifiestan su deseo de “poder seguir desempeñando el papel que corresponde a una radio y televisión públicas al servicio de todos los ciudadanos”, aunque aseguran que “no se nos permite”.

Reclaman el cumplimiento del Estatuto de la Radio y la Televisión, “de modo que RNE y TVE sean la radio y la televisión de todos los españoles, al servicio de sus intereses y sus necesidades, y sobre todo, que lo que se emita sea un fiel reflejo de la verdad en todas sus facetas y cumpla con el cometido de formar, informar y entretener, respetando la diversidad social y a la pluralidad de opiniones”.

James Baker, el súbdito norteamericano del Imperio, nombrado por el secretario general de la ONU, Kofi Annan, emisario de Naciones Unidas para el Sáhara Occidental, inició el pasado lunes, 13 de enero, una gira por el Magreb a fin de presentar a los gobiernos del norte de África directamente implicados en el conflicto del Sáhara Occidental (Marruecos, Argelia, Mauritania y los propios saharauis) un “nuevo” Plan que zanje, al menos desde el punto de vista del orden internacional, la cuestión del Sáhara.

La invasión

Hace más de 25 años que el pueblo saharauí resiste desde los áridos terrenos del Tinduf, en el gran desierto africano, contra los extranjeros vecinos que les invadieron y enseguida robaron su país, saquearon sus casas y bienes y les arrojaron de modo atroz hacia el desierto.

Estos hechos comenzaron en noviembre de 1975, cuando se debatía en la ONU el destino de la colonia española del Sáhara Occidental y en la península agonizaba el dictador Franco. Un mes antes, el 16 de octubre de 1975, el Tribunal Internacional de la Haya había hecho público su dictamen según el cual no se habían encontrado lazos de soberanía de Marruecos o de Mauritania sobre el territorio de los saharauis, por lo que procedía convocar un referéndum de autodeterminación, bajo la supervisión y el censo elaborado por la administración colonial española.

Sin embargo, el rey marroquí, con ayuda de EE.UU. y el apoyo financiero de la casa real Saudí, decidió invadir el Sáhara Occidental, contando con la complicidad de los ministros del último gobierno de Franco (a cambio de dinero y privilegios en las empresas marroquíes que se levantarían sobre los recursos saharauis robados, como los fosfatos o la pesca), que el 17 de octubre dieron al ejército español la orden secreta de evacuar el Sáhara a partir del 10 de noviembre, dejándolo en manos de los invasores marroquíes.

Al conocer la invasión, la población saharauí huyó en masa de las ciudades y centros de reunión hacia algunas zonas del desierto, en las que conocían había un cierto número de pozos. Hasta allí los persiguió la aviación marroquí. Entre febrero y marzo de 1976 fueron arrojadas cientos de bombas sobre los campamentos de refugiados, especialmente en Um Dreiga y en Tifariti. Fue en esa fecha, que el pueblo tuvo que huir de nuevo en masa y penetrar hasta la desolada región de Tinduf, en territorio argelino. Al igual que había sucedido seis meses antes, mientras huían prácticamente al descubierto, caminando hombres, mujeres y niños, sobre arenales o paisajes pedregosos de rala vegetación, fueron ametrallados desde aviones por las tropas marroquíes y bombardeados con napalm y otras bombas químicas. Nadie sabe cuantos muertos quedaron en el camino tras aquella cruel y genocida caminata.

Veintiocho años de lucha

Desde aquella fecha los sobrevivientes jamás se rindieron. Se dispusieron a luchar contra el enemigo marroquí y sus poderosos aliados, todos ellos ricamente establecidos a miles

LA ONU, UN DISFRAZ PARA EL SAQUEO MUNDIAL

Nuevo Plan para que Marruecos se apodere definitivamente del Sáhara

de kilómetros de la luna saharauí, disputándose los bienes que entre todos habían robado. La larga y cruentísima guerra en el desierto diezmó a los hombres del Sáhara, pero no así a su población que siguió creciendo, pese a las durísimas condiciones de vida y carencias de todo tipo que imperan en los campamentos del Tinduf argelino.

Hasta 1990 la República Saharaui había sido reconocida por 74 Estados, mientras la ONU dictaba una y otra resolución, por las que se reconocía el derecho que asistía al pueblo saharauí de recuperar su territorio y a no depender políticamente de soberanías ajenas, fuesen marroquíes, mauritanas o españolas.

En 1991 pareció que el conflicto estaba a punto de resolverse, pues Marruecos, presionado por la ONU e incluso por consejo de los poderosos amigos que le habían financiado y pertrechado para llevar a cabo la invasión del Sáhara, no tuvo otro remedio que reconocer al Frente Polisario y someter la cuestión de la soberanía a un Referéndum de los saharauis que, con seguridad, le sería contrario. Desde 1991 hasta hoy, Marruecos impidió con toda clase de trucos que el Referéndum prosperase y llevase a cabo la Misión de la ONU.

En estos últimos doce años, Marruecos fue restableciendo la fe de sus socios (EE.UU. y Francia en primer lugar, pero también Arabia Saudí y algunos empresarios españoles) en el proyecto de anexión del Sáhara, gracias en parte a haberse descubierto petróleo frente a las costas saharauis, cuya explotación enseguida prometió a franceses y estadounidenses y quizá también a los sectores económicos españoles que están presionando para que España modifique su política pro-Referéndum. También los dirigentes de la ONU, en particular Kofi Annan, están siendo presionado en el mismo sentido. De hecho, ya se sometió a los intereses norteamericanos al nombrar como emisario de la ONU para el Sáhara al estadounidense James Baker.

Pax Imperial

¡A Sangre y fuego contra los pueblos!

En diciembre pasado el secretario general de la ONU, Kofi Annan, envió al rey de Marruecos y a la cúpula militar

argelina, una carta en la que les informaba de que este mes de enero de 2003 enviaría a su emisario para el Sáhara Occidental, James Baker, con una “nueva” propuesta para ser aceptada por las partes, principalmente Marruecos, Argelia y el pueblo saharauí, representado por el Frente Polisario.

Se trata en realidad de imponer la Pax Imperial, aunque sea a costa de la justicia, de los derechos del pueblo saharauí o las reglas internacionales hasta ayer teóricamente vigentes. Es decir, vigentes hasta que el gobierno de los EE. UU. hizo pública su decisión de ignorarlas, unas veces con la excusa del 11 de septiembre de 2001 -bombardeo de Afga-

nistán- y otras sin excusa alguna, como el permanente chantaje y anunciadas acciones bélicas contra Iraq o el apoyo a la sangrienta invasión de los territorios palestinos por Israel.

Ninguno de los afectados ignora que la propuesta de la que es portador Baker para ser “negociada” es en realidad una argucia leguleya para justificar el cierre del conflicto por la ONU, de modo que queden los saharauis abandonados a su suerte. Mejor dicho, a la suerte que puedan decidir el despótico rey de Marruecos y la voluntad de los saharauis de resistir a su despojo, por mucho que lo legitimen los Kofi Annan, James Baker, el gobierno de Estados Unidos, Francia y ahora -es de temer- el de España. Si

la propuesta Annan-Baker prospera, la lucha del pueblo saharauí será tildada internacionalmente de terrorista y seguirá el mismo derrotero sangriento de Palestina. Este es el tremendo chantaje al que somete en estos días al pueblo saharauí, de modo que si prospera la Infamia mundial pronto aparecerán los titulares periodísticos: “Terrorista saharauí mata a tres personas marroquíes” “La policía marroquí abate a tres terroristas saharauis, en represalia por la muerte de inocentes” ...

La nueva propuesta Annan-Baker

Según lo previsible, Annan-Baker propondrá ignorar el tantas veces anunciado y nunca llevado a efecto Referéndum de autodeterminación (única fórmula, salvo acuerdo entre las partes, respetuosa con la legislación internacional y que la ONU ha ratificado en numerosas ocasiones

para el Sáhara Occidental) que el territorio saharauí se integre oficialmente en Marruecos, con el compromiso formal del Rey marroquí de otorgar una cierta Autonomía al territorio en litigio y, al cabo de cinco años, celebrar un referéndum en la zona para aclarar definitivamente el status político de la región y sus habitantes (estado independiente, autonomía integrada en Marruecos, provincia marroquí, etc). En esa consulta podrían participar tanto los propiamente saharauis como los ciudadanos marroquíes colocados allí por la monarquía tras la invasión armada.

Sobre el resultado de esta encuesta, que con toda seguridad y por razones obvias será valorada negativamente por el Frente Polisario y el pueblo saharauí, habrá de pronunciarse el Consejo de Seguridad de la ONU antes del 30 de enero, fecha en la que expira el mandato de la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, MINURSO, y, por tanto, la presencia oficial de funcionarios internacionales encargados de hacer cumplir (¡nunca lo hacen!) las resoluciones de la ONU.

España en el Consejo de Seguridad

Por azar del turno rotatorio establecido, el gobierno de España es desde el 1 de enero de este año, miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, con derecho a veto. Cabe esperar que el estado español -responsable del territorio durante la ilegal y cruenta invasión de Marruecos- se oponga a cualquier resolución que no sea aceptada previamente por los legítimos representantes del pueblo saharauí y reconozca sus derechos. Sin embargo, no son pocas las voces que alertan sobre una nueva traición de las autoridades españolas al pueblo saharauí, que ya conoció otras. Quizá la más dramática, además de la apropiación imperialista del territorio a principios de siglo XX, haya sido la complicidad en 1975 con los invasores.

Quienes avisan del posible cambio de “política” del gobierno español y temen en este caso lo peor, se basan en la demostrada sumisión de Aznar a Bush y en la escasa relevancia del estado Español frente a las decisiones del eje europeo Francia-Alemania (otros dos miembros actuales del Consejo de Seguridad de la ONU) o en el ámbito internacional. No puede olvidarse que EE UU tiene un enorme interés en Marruecos, lo mismo que Francia. A ambos el monarca marroquí prometió, entre otras cosas, la explotación de los yacimientos petrolíferos recién descubiertos frente a la costa del Sáhara Occidental. Es muy probable que buena parte de los últimos desencuentros -y sus ridículos espectáculos, como el asalto al islote Perejil- entre el gobierno marroquí y el español tengan que ver de un modo u otro con el esperado voto de España en el Consejo de Seguridad de la ONU a finales de este mes.

Los amigos del pueblo saharauí y los anarquistas a este lado del Estrecho de Gibraltar debemos estar preparados para salir en su defensa, aunque el escenario mundial opte, una vez más, por sacrificar en el altar de la injusticia, del desorden capitalista y del imperialismo genocida a otro pueblo, como lo hace en Palestina, Chechenia, Nueva Guinea-Iriam Jaya, Colombia, Turquía, Guatemala, Congo, Afganistán ... y, muy pronto, en Iraq ... Sáhara Occidental.

Ricardo Colmeiro



LIBROS

OTOÑO ALEMÁN

Stig Dagerman

Otoño alemán resulta un abrumador testimonio sobre la sórdida pesadumbre impuesta a todo un pueblo, vencido e incapaz, por sus enemigos victoriosos. El autor del relato, Stig Dagerman, fue un novelista, dramaturgo y militante sindicalista sueco, nacido en una pequeña ciudad cercana a Estocolmo en 1923 y muerto el 4 de noviembre de 1954. Ese día, recién cumplidos los treinta y un años, el joven anarquista y afamado escritor se encerró en su garage, puso en marcha el motor de su coche y se asfixió.

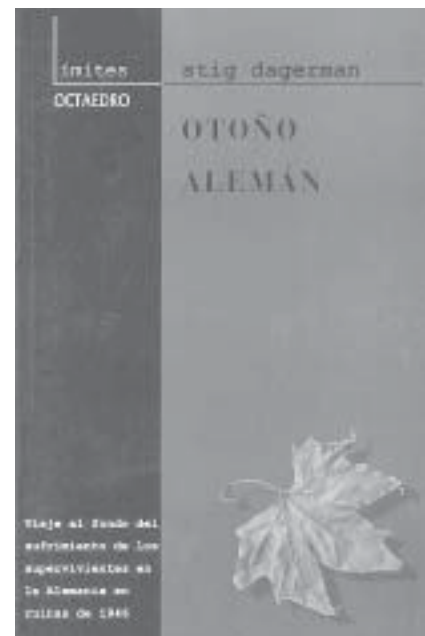
Dagerman redacta en esta polémica obra un humanista alegato contra el intolerable sufrimiento infringido a millones de personas -el pueblo alemán derrotado, dos años después de su derrota-, aún reconociendo que muchas de esas personas habían participado, activa o pasivamente, en los horrendos crímenes cometidos por las organizaciones nazis desde 1930 o por el ejército durante la 2ª Guerra Mundial.

Stig Dagerman, pese a su extremada juventud, era ya un escritor famoso en Suecia y Europa, cuando redactó en 1946 el escalofriante reportaje sobre la condición de un pueblo vencido hace dos años y ahora arrojado a un glacial pozo de hambre, humillación y sórdida existencia. Era además anarquista, militante y publicista reconocido de las juventudes sindicalistas de su país, redactor del periódico anarcosindicalista *Arbetaren*, y autor de dos grandes novelas (*La serpiente*, 1945, y *La isla de los condenados*, 1946) y algunos ensayos, obras de teatro y poemas. Nacido en 1923 en una pequeña ciudad, Älvkarleby, cercana de la

capital, hijo de una familia proletaria, enseguida tuvo que ponerse a trabajar, sin por ello dejar de estudiar y formarse, pues ya en 1943, con sólo veinte años, figura como redactor del periódico *Arbetaren* (El trabajador) vocero de la Organización sindical Socialista Libertaria, SAC.

El periódico sueco *Expressen* envió a Stig Dagerman como corresponsal a la Alemania vencida, con el encargo de elaborar un reportaje periodístico, cuya publicación, bajo el título que encabeza la actual edición española, *Tysk Höst* (Otoño alemán), se retrasará hasta el año siguiente. El texto que Dagerman escribió no tiene nada de periodístico, aunque despertó vivo interés entre los lectores de la publicación y el aprecio de sus editores. Unos y otros fueron conscientes de que *Otoño alemán* en ningún caso podía ser considerado un ejemplo del género periodístico al uso, sino como un tremendo relato mural y un ensayo sobre el sufrimiento humano y sobre un sistema punitivo anónimo, ejercido sobre millones de seres con insospechada ferocidad y extremo rigor.

No deja de considerar Dagerman que el desconsuelo general del pueblo alemán en aquél otoño de 1946 no era infundado. A esas alturas pocos ignoraban las acciones horribles de los nazis y el desprecio homicida y torturador con que las tropas habían intentado sostener su Imperio, en nombre de la Nación alemana y su destino. Sin embargo, el anarquista Dagerman, ante la inmensidad del sufrimiento que contemplaba en 1946, consideró indigno aquél juicio colectivo y también el cínico modo en que los vencedores ejecutaban su sentencia sobre un pueblo



alemán condenado al hambre, el frío y la miseria más atroces entre los escombros de las ciudades bombardeadas por los vencedores. No quiso Dagerman escudarse, como sí hicieron muchos otros, en considerar a todos los alemanes como ex-nazis convictos, aunque defendiese la necesidad de enfrentarse con todas las fuerzas y energías disponibles al nazismo, único modo de cercenar sus sangrientas cabezas.

En muchos sentidos (comprensión del dolor de los derrotados, meros juguetes en manos de un enemigo exultante por la victoria, aguda visión de la intolerancia humana, etc) esta obra en prosa puede ser relacionada con las tragedias griegas de Eurípides, en torno a las mujeres troyanas que han de servir como solaz o esclavas de los héroes aqueos que han destruido su ciudad y matado a sus padres, esposos e hijos.

Leticia Munda

* Stig Dagerman / *Otoño alemán*
Edit. Octaedro. Madrid 2002

DE ANTOLOGÍA

OBEDIENCIA DEBIDA,
AD ABSURDUM

Corresponde esta página del anarquista sueco Stig Dagerman (1923 - 1954) a su reportaje "Otoño Alemán", cuya edición española (Ediciones Octaedro - Barcelona, 2001) se reseña en éste mismo número de La Campana

[Otoño de 1946, en la Alemania derrotada] ... Uno se despierta, suponiendo que haya dormido, tiritando de frío en un lecho sin mantas, y se va hasta la estufa, con el agua fría por encima de los tobillos, y uno intenta prender fuego con las ramas verdes de un árbol abatido por los bombardeos. Detrás, en algún lugar sobre el agua, tose un niño con una tos de adulto tuberculoso. Si se consigue al fin encender esa estufa que ha sido sacada de alguna ruina arriesgando la vida, y cuyo dueño llevaba un par de años enterrado algunos metros bajo ella, el humo invade el sótano y los que tosían, tosen aún más. Sobre la estufa hay una olla llena de agua -agua abunda- y agachándose se recogen algunas patatas del suelo invisible del sótano. El que está de pie con el agua fría hasta los tobillos, pone esas patatas en la olla y espera que con el tiempo sean comestibles, pese a que ya estaban congeladas cuando dio con ellas.

Los médicos que cuentan a los periodistas extranjeros las costumbres culinarias de esas familias, explican que lo que se cuece en esas ollas es indescriptible, tan indescriptible como su modo de vida en general. La carne sin nombre que de alguna forma consiguen adquirir o las verduras sucias que encuentran, Dios sabe dónde, no son indescriptibles; son absolutamente repugnantes. Del mismo modo se puede refutar a aquellos que dicen que la miseria que sufren los niños en esos sótanos es indescriptible. Si se quiere se puede describir perfectamente

.... En realidad es un chantaje analizar la posición política del hambriento sin analizar al mismo tiempo su hambre.

Sobre las crueldades del pasado llevadas a cabo por alemanes dentro y fuera de Alemania, sólo puede prevalecer una opinión, ya que sobre la crueldad en general, sea cual sea su forma y sus autores, sólo puede prevalecer una opinión. Otra cosa es si no es cruel a su vez considerar el sufrimiento alemán, que se relata en este libro, como justificado dado que, sin duda, es la

consecuencia de una fallida guerra de conquista alemana. Ya desde una perspectiva jurídica esta forma de ver es totalmente errónea puesto que la miseria alemana es colectiva mientras que las crueldades alemanas, a pesar de todo, no lo fueron. Además, el hambre y el frío no forman parte de las formas de castigo previstas por la justicia legal, por la misma razón que tampoco forman parte de ello la tortura y los malos tratos; y un castigo moral que condena a los acusados a una existencia inhumana, es decir a una existencia que rebaja el valor humano de los condenados en vez de elevarlo, lo cual debiera ser la intención tácita de la justicia terrenal, ha perdido la razón de ser.

El propio principio de culpa y retribución podría concebirse como razonable si los «jueces» abogasen por un principio diametralmente opuesto al que ha llevado a que la gran mayoría de los alemanes vivieran ese otoño como un frío y lluvioso infierno de ruinas. Pero no es así: la acusación colectiva contra el pueblo alemán es en realidad por obediencia ad absurdum, obediencia incluso en los casos en que la desobediencia hubiese sido lo único humanamente razonable. Pero ¿no es acaso esta obediencia lo que caracteriza la relación de los individuos con las clases dirigentes en todos los Estados del mundo, si lo pensamos bien? Ni siquiera en Estados con un bajo índice de coerción se puede evitar que el deber de obediencia del ciudadano al Estado choque con su deber de amor y de respeto al prójimo (es el caso del alguacil que echa los muebles de una familia a la calle o del oficial que permite que un subordinado muera en una batalla que no le atañe). Lo importante en el momento de la verdad es el reconocimiento del principio del deber de obediencia. Cuando este principio ha sido reconocido se ve pronto que el Estado que exige obediencia dispone de medios para obligar a la obediencia incluso en lo más repulsivo. La obediencia al Estado es indivisible.

Stig Dagerman

3ª RESOLUCIÓN DE CGT-GALICIA RELATIVA AL *PRESTIGE*

Llamamiento al voluntariado, al margen de toda oficialidad, y a la movilización social

1. La población gallega, enfrentada a la inoperancia de las autoridades políticas estatales y autonómicas y a una legislación sobre el tráfico marítimo de mercancías peligrosas criminal, afrontó las consecuencias del vertido del *Prestige*, con una decisión y capacidad de organización admirables. Esa respuesta se expresó en un sólo movimiento social de dos fuertes brazos.

2. Por un lado, la organización espontánea de miles de personas para defender la costa de la marea negra con sus propios y escasos medios, pues el Estado, que arbitrariamente considera suyos los bienes públicos, no los entregó.

Fue una movilización a la que muy pronto se sumaron solidariamente centenares de personas de otros lugares de España y Europa. Su labor también fue ingente e impagable, pues contribuyeron con naturalidad al movimiento autogestionario que se extendió por la costa atlántica. Gracias al esfuerzo de todos fue posible sacar del litoral miles de toneladas de chapopote.

3. Por el otro, la movilización social de la población gallega contra la organización económica y política -y los cargos públicos que la materializan- responsable de tanta catástrofe como lleva sufriendo Galicia. Esa movilización, que afecta a centenares de miles de personas, fue protagonizada antes que nada por la Plataforma *Nunca Más*, en la que está integrada la CGT.

Nadie en Galicia ignora quién y por qué toma las decisiones que después se traducen en naufragios o mareas negras hasta convertir el océano en un basurero y un cementerio de personas. Son las multinacionales energéticas y del transporte y los consorcios financieros quienes han decretado que las costas gallegas y sus habitantes no valen ni un céntimo de sus beneficios. Tanto la administración central como la autonómica españolas son los eficaces instrumentos de que se vale ese poderoso capitalismo, tanto para que sus decisiones se lleven a cabo localmente, como para que la población trabajadora se resigne, por las buenas o por las malas, a la desgracia de vivir en un mundo de desigualdad social, opresión política, podredumbre ambiental

y mareas negras repetidas. Y esta es su responsabilidad más funesta. Y por ello, queremos se vayan.

4. Tanto la autoorganización popular al margen de cualquier estructura autoritaria como el fecundo movimiento social de protesta, pusieron en evidencia a las autoridades e iluminaron el servil papel de la Xunta de Galicia y los gobiernos español y europeo, incapaces de actuar sin mentir a centenares de miles de personas que le estábamos gritando "Nunca Más".

Desde el primer momento, los gobernantes del PP se dedicaron a combatir ambos fenómenos -valiéndose de cualquier procedimiento por más sucio que sea-, pues no ignoran que en ello les va su propia pervivencia política. Para la CGT la probable pérdida de la hegemonía política por el PP no será más que un efecto colateral aunque necesario de una protesta y una lucha que se dirigen hacia la raíz del problema: las estructuras económicas y políticas que gobiernan despóticamente el planeta e imponen un orden en que los accidentes son la Ley y el respeto a las personas y a la naturaleza la excepción.

5. **Relativo al voluntariado.** El testimonio de miles de voluntarios, actuando cada uno de ellos fuera del control de las instituciones oficiales, no lo puede admitir el Estado. Así que viene intentando controlarlos o bien obstaculizar su labor, reducir su número y finalmente desanimarlos hasta que dejen de venir, aún a costa de que no se recoja el chapopote de numerosas playas y rocas.

Para cumplir con estos objetivos, desembarcaron en Galicia algunos destacamentos del Ejército, organizaron un sistema de "voluntariado" a través de ETT's contratadas por la empresa pública TRAGSA (que además pretendió sin éxito imponerse a los voluntarios y vecinos), recurrieron a ciertas ONG's especializadas en la reprochable función de servir como auxiliares del Estado en tareas específicas a las que no se quiere dar solución pública y utilizaron hasta extremos vergonzosos la influencia que tiene la Televisión sobre muchas personas.

Ninguna de esas iniciativas del PP llegó realmente a significar una solución

ante la magnitud del vertido y el hecho de que el *Prestige* hundido siga amenazando el litoral atlántico, desde Portugal a Francia. Ni fueron una solución -en todo caso un parche que generó más problemas que chapopote quitaron- ni lo podrán ser hasta tanto el *Prestige* continúe vertiendo su carga.

6. **Relativo al movimiento social de protesta.** El intento de criminalización de la Plataforma *Nunca Más* por parte del gobierno central y la Xunta de Galicia, tiene como objetivo quebrar el movimiento social de protesta, que no cesa de exigir responsabilidades -políticas, económicas, ecológicas y sociales- hasta donde se demuestre que las hay e insiste en que nunca más podrá repetirse un desastre de estas características en nuestro mar, en cualquier mar, pues es todo él un sólo océano y nosotros una sola humanidad.

7. **Conclusión.** La CGT de Galicia reitera su doble llamamiento.

En primera instancia, a todas las personas para continuar las labores de salvar la costa y paliar los daños causados por el desastre del *Prestige*, integrándose en los equipos organizados por las asociaciones sociales con arraigo en cada localidad, al margen de cualquier interferencia administrativa y/o política. Si nosotros no lo hacemos nadie lo hará, pues el ejército, Tragsa o las ONG's oficiales serán tan impotentes como hasta ahora y sólo conseguirán seleccionar algunas playas desde las que ofrecer la falsa imagen de una costa gallega limpia y libre de chapopote. Puede ser de gran ayuda a todos los voluntarios que quieran colaborar de modo eficaz y sin tener que soportar la ineptitud gubernamental la información proporcionada por la CGT, contenida en la página web de la F.L. de Vigo.

En segundo lugar, la CGT se dispone a mantener y convocar a toda la sociedad a la movilización sindical y social necesarias contra la organización política y económica responsable de esta tragedia y contra sus representaciones locales en Europa, España o Galicia.

En A Coruña, a 18 de enero de 2003

PUBLICACIONES

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALE ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Giornale A. per la Liberazione Sociale e l'Internazionalismo
Nº 212-Ott.-2002 / Via Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa

Editorial "La guerra en el ADN" o como EE UU nos ha acostumbrado a considerar la guerra una constante de nuestra vida. Llamamiento contra la guerra que los poderosos libran contra los trabajadores. La Alternativa hidrológica en Sicilia, por N. Musarra. "La Ciencia y la farsa", brevariario de economía, por Carmelo R. Viola. Recensión musical: Les Anarchistes, por Aldo Migliorisi. Crónica del V Congreso de la Federación Anarquista Siciliana. Sobre USA y la "guerra infinita". Incienso a la Santa Mafia o la hegemonía del Opus Dei. Además las habituales secciones de Rojo y Negro, reseñas, comunicados, etc.



MOLOTOV

Periódico de contrainformación

Nº 28-Oct.-2002 / Aptdo. 14.409 - CP 28080 Madrid

Valoraciones y reflexiones de los movimientos sociales vascos y la ilegalización de las ideas. Reflexiones en torno a los encierros de los inmigrantes. Los Planes de Actuación Urbanística en Madrid. Organizaciones sociales europeas se reúnen en Leiden para debatir estrategias de acción conjunta. Destramando la trama de los movimientos fascistas (II). Refugiados palestinos en Líbano. Fallo contra la retención de Molotov a un preso del penal de Aranjuez. Además, opinión, comunicados, reseñas, agenda ... y la habitual "Desde dentro" de la cárcel.

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la CRT de Catalunya / Portavoz de la CNT
Nº 312-2002 / Joaquín Costa, 34, entrlo - 08001 BCN

La ilegalización de Batasuna: *Se prohíbe pensar*. Procesamientos a militantes cenetistas. Racismo e insoledad fomentados por la administración. *Agua libre y gratis*, frente al descomunal atentado ecológico y social de Itoiz y la sequía que se ceba en Murcia. Criminalización de la izquierda radical danesa. Ateneos libertarios. Memoria y sueño del poeta Pedro Cano. Comunicados, opinión, reflexiones sindicales (unidad de la CNT catalana, conflictos en que participa CNT).

ANARQUÍA EN LA RED

FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ

www.fundacionssegui.org/

Hoy nos toca analizar la página de una de las importantes fundaciones de estudios libertarios de la península Ibérica, la Fundación Salvador Seguí. Nos encontramos la Página principal con un bonito y sencillo diseño, sobre un fondo hecho con un collage de imágenes del mundo libertario y anarcosindicalista. Principalmente se hallan todos los enlaces a las páginas de la Web, resultando muy cómodo y agradable acceder a las mismas.

El Servicio de Documentación y Archivo de la FSS en Madrid, está constituido por las siguientes unidades:

BIBLIOTECA

La Biblioteca está integrada por monografías (libros y folletos) cuyos contenidos principales se refieren a los temas: anarquismo, movimiento libertario, movimiento alternativo, otros movimientos sociales (ecología, feminismo, antimilitarismo, cooperativismo, consumidores, mov. ciudadano, etc.) organizaciones sindicales, políticas y sociales, sindicalismo, historia economía y literatura social.

HEMEROTECA

La Hemeroteca mantiene dos secciones: una relativa a las publicaciones periódicas «muertas» (que han dejado de publicarse) con 2000 títulos de cabeceras, y otra, relativa a las «vivas» o en circulación, integrada por algo más de 800 cabeceras. La mayoría de las cabeceras de ambas secciones están relacionadas con el mundo libertario, alternativo, movimientos sociales y movimiento ciudadano.

REFEROTECA

Hay un importante elenco de artículos procedentes del vaciado que se va realizando de las publicaciones periódicas y monografías, que se puede consultar informáticamente y que recoge también «dossieres» sobre temas monográficos de interés (Mayo 68, Transición en España, 23-F, etc.), así como referencias biográficas de militantes libertarios.

ARCHIVO DOCUMENTAL

Organizado por Fondos, su contenido está relacionado, fundamentalmente, con el Movimiento Libertario, sus organizaciones y militantes. Los periodos más documentados son los relacionados con la Guerra Civil, hasta nuestros días.

Comprende, también, una importante colección de carteles y fotografías de la Guerra Civil, así como carteles, fotografías y otros materiales en soporte gráfico y audiovisual de las etapas posteriores.

Con objeto de facilitar la consulta de los interesados, existen inventarios someros, tanto de los Fondos catalogados informáticamente como los que aún no lo están.

Las demás páginas: enlaces, debates, novedades, etc., las encontramos flojas de contenido en general.

En resumen nos parece bastante buena la web; cumple con creces el cometido para la que fue hecha, aunque echemos en falta una página de enlaces más rica, así como en la dedicada a los debates. Otro fallo, que supongo que los compañeros hacedores de la web solucionarían en breve, es poner el precio de los libros solamente en pesetas. Animamos a los compañeros de la fundación a continuar con su labor, indispensable para el mantenimiento del ideal anarquista y su difusión en todo el mundo.

PELÍCULAS

ADIÓS TIERRA FIRME

El veterano director georgiano afincado en Francia Otar Iosseliani es poco conocido en nuestro país a pesar de contar con una amplia trayectoria, con algunas películas de interés como esta *Adiós tierra firme* (1999) de la que nos ocupamos hoy.

La película nos muestra la vida cotidiana de un grupo de personajes de distinta condición social. Por un lado están los habitantes de una gran mansión a las afueras de París, una excéntrica familia de la alta burguesía. La madre se desplaza diariamente a la ciudad en helicóptero para ocuparse de los negocios familiares y celebra exclusivas fiestas en las que canta arias de ópera acompañada por su mascota, una especie de cigüeña que observa todo lo que ocurre mientras se desplaza por la casa con elegantes y lentos movimientos. El padre, dominado por el hastío, permanece casi recluso en su habitación bebiendo sin cesar mientras contempla sus trenes eléctricos. El hijo mayor de la pareja parece, como casi todos los personajes, no estar satisfecho con su vida y va todos los días a la ciudad para trabajar limpiando cristales o fregando platos y relacionarse con vagabundos, mendigos y el lumpen del barrio popular que ha escogido como escenario de sus correrías. Corteja a una joven que trabaja como camarera pero ésta le rechaza para escoger a otro que la maltrata pero parece mejor situado, trajeado y conduciendo una enorme moto, aunque nosotros sabemos que es su

único traje y la moto es prestada.

Tras un atraco frustrado en un supermercado, el joven es detenido y tiene que pasar una temporada en la cárcel. Cuando sale vuelve al barrio y ve que las cosas han cambiado, no encuentra a ninguno de sus amigos y la chica se ha casado con el de la moto, así que decide volver a su lujosa casa para acabar ocupando el lugar de su padre, que ha huido en compañía de uno de sus antiguos amigos vagabundos en busca de la libertad.

Iosseliani utiliza poco el diálogo y lo explica todo a través de las actitudes de los personajes y, sobre todo, de sus movimientos. El director consigue crear con maestría una especie de gran ballet de compleja coreografía que resulta sorprendentemente fluido y natural a pesar de su elaboración. Los ritmos, el fluir de la vida se trasladan al celuloide convirtiendo al film en un organismo vivo, muy lejos del mecanicismo tecnológico al que tan acostumbrados estamos.



Adiós tierra firme esconde tras su aparente amabilidad una denuncia del vacío y la degradación a los que el sistema vigente condena al ser humano, dejando muy pocas vías de escape. La película reivindica en último término la libertad que iguala a los hombres por muy diferente que sea su condición y que les permite, igual que a los antiguos marineros, desplegar velas y hacerse a la mar sin mirar atrás, con la mirada puesta en el horizonte.

Osmundo

POESIA

STIG DAGERMAN

(n. 1923, Alvkerleby
m. 1954, Estocolmo)

El famoso escritor sueco Stig Dagerman, anarquista y suicida, militante sindicalista y poeta, novelista de fama y autor dramático considerado como uno de los grandes de la literatura sueca, escribió este poema para el periódico de la central sindical libertaria SAC, Arbetaren (El Trabajador) el día anterior a su suicidio.

¡CUIDADO CON EL PERRO!

“Es sin embargo lamentable que gente que vive de la ayuda social tenga un perro”, acaba de declarar un concejal de Värmland.

La Ley es ciertamente imperfecta:
da a los pobres derecho a un perro
¿Por qué no se procuran una rata?
Es graciosa y no cuesta dinero.

He ahí gente que en su casa
cuida a un perro toda su vida.
Por qué no jugar con moscas
que son también de excelente compañía

La comuna es la que paga.
Se ha de acabar esta breva
sino, veréis que pronto
querrán tener una ballena.

Yo, de medida, no veo más que una:
matar todos los perros. O, sin dudar,
para salvar a los últimos de la comuna,
es a los pobres a quienes se habría de matar.

Este poema lo encontramos en la edición del ensayo de Stig Dagerman “Nuestra necesidad de consuelo es insaciable”, publicado por Al Margen (Valencia), Etcétera (Barcelona) y la Fundació d’Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes (Barcelona).

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

XUNTANZA LIBERTARIA.

(Santiago).

Unión Libertaria de Ferrol, que sustituye al Ateneo Libertario "Francisco Iturralde" como grupo coordinador de la Xuntanza Libertaria 2003 de Galicia, comunica a todos los grupos interesados, celebrar una reunión el sábado 25 de enero, en la Casa Encantada de Santiago de Compostela, para tratar los siguientes puntos:

1.- Campaña antimilitarista: ultimar la campaña dado que los ataques están a la vuelta de la esquina. Continuar con el trabajo que ya llevábamos adelantado a este respecto.

2.- Marea Negra: intentar organizar un bloque negro en la próxima convocatoria a nivel gallego de la Plataforma Nunca Máis, o en el caso (que nos tememos) de que la actitud de los grupos de oposición continúe con su dinámica desmovilizadora convocar una manifestación como Xuntanza libertaria.

3.- Propuesta de Cruz Negra Anarquista de Lugo, de secundar la convocatoria internacional por la libertad de los cuatro presos anarquistas de Valencia, que tendrá lugar el próximo 2 de febrero. Se trataría de organizar un acto colectivo de los libertarios de Galicia para esa fecha. (Fuente: Unión Libertaria).

CONCIERTO.

(Valencia).

Organizado por la Confederación Nacional del Trabajo de Valencia y la Asamblea Anti-represiva, se celebrará el próximo sábado, día 25 de enero, a las ocho y media de la tarde, en Plalesa (junto al pabellón de Alcàsser), un "Concierto contra la Barbarie Carcelaria. Por la Libertad de los Compañeros Presos".

Intervendrán los siguientes: Skarrapid, Transfer, Sin Dios y Puagh. (Fuente: CNT).

CACEROLAZO - CONCERTO EXPANSIVO, NUNCA MÁIS.

Na reunión da Plataforma *Nunca Máis* e as organizacións que a integran, celebrada o pasado venres, 10 de xaneiro, en Santiago, decidiuse organizar cara o próximo 1 de febreiro, concentracións e manifestacións en numerosas cidades e vilas de Galicia. Trátase de mostrar a repulsa do pobo galego á desgraciada xestión e absoluta incompetencia dos distintos gobernos, que foron quen de transformar un grave accidente nunha monumental catástrofe.

Ese mesmo día, a iniciativa da Plataforma contra a Burla Negra (integrada a sua vez na Plataforma Nunca Máis), celebrárase un "Concerto expansivo", ideado como unha serie de manifestacións artísticas (concertos, recitales, representacións teatrais, etc) que se producirán simultaneamente en todas as comarcas do país. Neste momento xa están artelladas máis de 60 actividades e continúan sumándose máis a esta convocatoria na que se lerá un manifesto que prepara o escritor Manuel Rivas.

Venda de entradas anticipadas no teléf: 902 43 44 43 e dous días antes na oficina de Turismo na Praza de Galicia en Santiago. (Fonte: Nunca Máis).

SENDERISMO Y FORMACIÓN.

(Burgos)-

El Sindicato Único - CGT de Burgos ha organizado para el domingo, 26 de enero, la jornada de senderismo "Alrededores de Urba", previéndose la comida bajo techo en Quintanilla del Agua. La salida será a las 9:30h de la Plaza de España. Inscripción previa en el local del sindicato CGT en Burgos, en c/ Calera, 12 - 09002 Burgos.

Para el jueves, 30 de enero, se ha previsto iniciar en el local sindical, a las 12:00h, una Jornada de Formación sobre la "Situación de los inmigrantes en Burgos", en la que intervendrá como ponente Marcos González "Grupo Cuatro", trabajadores sociales de Burgos. (Fuente: Hilo Negro).

MANIFESTACIÓN, SINIESTRALIDAD LABORAL. (Oviedo).

Los sindicatos CGT, CC.OO y USO han convocado una manifestación de ámbito regional contra la siniestralidad laboral, que se celebrará el próximo 6 de febrero en Oviedo. Previamente, a lo largo del mes de enero, se desarrollará una campaña de información y movilización en las distintas comarcas asturianas ante el grave incremento de la siniestralidad laboral motivado, entre otras cosas, por las altas tasas de eventualidad. Los sindicatos denuncian el incumplimiento de la normativa para la prevención de riesgos laborales entre los empresarios y el desinterés de las administraciones implicadas lo que hace necesario una contundente respuesta sindical. (Fuente: CGT).

CONCERTO CONTRA O PRESTIGE. (Santiago).

O próximo martes, 21 de xaneiro, ás oito e media da tarde, terá lugar no local Multiusos do Sar, en Santiago de Compostela, o festival *Canto de Autor por Galiza*, no que intervirán doce cantautores: Pablo Milanés, Pedro Guerra, Uxía Senlle, Javier Ruibal, Fausto, Pi de la Serra, Batallán, Paco Ibáñez, João Afonso, Emilio Cao, Moncho Alpuente, Rodrigo Romaní, Luis Eduardo Aute.

Con eles subirán ao escenario os poetas Méndez Ferrín, Ramiro Fonte, Xosé Mª Álvarez Cáccamo, Xulio Valcárcel, Chus Pato, Salvador García Bodaño, Ana Romaní, Pilar Beiro, Antón Dobao, Antón Lopo, Daniel Salgado, García Teixeira e o cubano Ramón Fernández Larrea. (Fonte: Nunca Máis).

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin ti! La Campana te espera.

S.O.S. XALOC-SORROLL. (Valencia).

El Centro Social Autogestionado Xaloc-Soroll es una asociación cultural que lleva funcionando 5 años en la c/ En Borrás, 4 del barrio del Carmen, en Valencia. Es un espacio en el que se desarrollan actividades culturales tales como: charlas, presentaciones de libros, exposiciones, ensayos de teatro, pases de video, etc. Dentro de la actividad del local también se han desarrollado un espacio de distribución alternativa y un taller de serigrafía. Además el centro social ha sido un lugar de reunión de muchos y diversos colectivos y personas.

El pasado día 8 de enero llegó al local una notificación en la que se nos pide una licencia de apertura (con todas las consecuencias que esto conlleva) bajo amenaza de cese de actividad. El motivo que argumentan son unas denuncias del pasado mes de julio, pero en todos estos años la actividad del local ha sido respetuosa con el horario y nunca hemos tenido problemas con los vecinos. En nuestra opinión, el motivo real es la persecución a los movimientos sociales que funcionan de manera autogestionada y al margen de la política oficial. Como otros espacios que están en riesgo de desaparecer a consecuencia de la represión que se está sufriendo últimamente pedimos vuestra solidaridad y apoyo como colectivo, difundiendo este mensaje por la red. (Fuente: A-Infos).

CHARLA-DEBATE. (Valladolid).

En el local del Ateneo Libertario "Gregorio Baticón" de Valladolid, Plaza Mayor, 10, 3º D, se celebrará el jueves 30 de enero, a las 20:30h una charla-debate sobre "Nicaragua después del sandinismo". (Fuente: CNT).

COMUNICADO DE SOS-RACISMO.

En relación al anuncio del PP sobre el eje de su política de inmigración, SOS-Racismo declaramos:

1. El paradigma de las políticas de inmigración lo vemos en El Ejido, donde el alcalde ha cultivado la fractura social y la segregación sistemática como modelo de convivencia e integración.
2. La proliferación de las redes de tráfico de seres humanos en el Estrecho, Canarias y los Aeropuertos son consecuencia directa de la legislación actual que impide la inmigración por vías legales, como lo demuestra el fracaso de los contingentes de 2000.
3. Expulsión de personas inmigradas que delinquen:

- En cuanto al fondo hay que denunciar la renuncia que supone esta medida a la resocialización del delincuente, así, como la discriminación que supone una pena específica (la expulsión) para un tipo de ciudadano específico (el inmigrante).

- En cuanto a la forma, habrá que exigir que esas medidas sólo se apliquen tras sentencia judicial firme.

4. La mutilación genital femenina está tipificada genéricamente en el Código Penal como cualquier otra mutilación. Desde el Gobierno Central no se ha hecho nada en cuanto a la prevención y detección de estos casos, como sí se ha hecho desde otras administraciones. Hay que denunciar el uso que el PP hace de la excepción (afortunadamente la ablación lo es) para legislar de forma demagógica y populista.

Ante estas propuestas desde SOS Racismo queremos denunciar la demagogia y el populismo de las propuestas del PP en inmigración, que promueven un modelo de sociedad cada día más segregacionista y alejado de los conceptos democráticos básicos la igualdad entre todos los ciudadanos. (Fuente: SOS-Racismo)

CADEA HUMANA DO ENSINO. (Muxía - Laxe).

A Coordinadora de Ensino Area Negra (www.aneanegra.org), integrada na Plataforma Nunca Máis, prevé reunir o mércores, 22 de xaneiro, na Costa da Morte, entre Laxe e Muxía, a máis de 30.000 alumnos de secundaria e profesores nunha das Cadeas Humanas máis longa de historia, dirixidos e coordinados polos claustros e estudantes de nove institutos e colexios de Costa da Morte.

A cadea humana entre os pobos de Laxe e Muxía percorrerá perto duns corenta quilómetros de pistas forestais sempre fronte ao mar. O percorrido sae da vida de Laxe cara o santuario de Santa Rosa. Desde alí desce ata a praia de Soesto e avanza cara a lagoa e a praia de Traba de Laxe. Nese lugar, a cadea formará a palabra "VIDA", en contraposición a "Morte" que truxeron a Galicia o Prestige e os seus responsaveis. De alí a cadea enfila a Camelle, xusto á beira do Museo de Man, pasando por Arou e Santa Mariña, Monte Branco, praia dos Trece, Cemiterio dos Ingleses e a praia de Reira. Antes de chegar o Faro, o traxecto dirixese a boca da ría de Camariñas e Muxía. No tramo final, os rapaces e profesores contarán coa axuda dos mariñeiros, mariscadores e redeiros de Muxía, que rematarán a cadea na praia do Lourido.

Durante a realización da Cadea Humana Denunciarase que a xuventude rexeita o futuro negro que están a regalarlle uns gobernos incompetentes e malsanos. "Esta será unha cadea de futuro, de consciencia, de responsabilidade, unha cadea de rapaces vestidos de cores alegres que queren unir as súas mans para berraren a vida". (Fonte: Plataforma Nunca Máis).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 208

20 de Enero de
2003

RUMBO A ANARQUÍA. ESTANCIAS EN PRISIÓN

Rodolfo González, un gaucho tenaz de la Pampa libertaria / y 2

Recordábamos la semana pasada como el gaucho Rodolfo González Pacheco había abandonado la hacienda paterna, para seguir el rumbo libertario que le habían regalado unos desconocidos marineros. Recorrió Argentina toda propagando los ideales anarquistas. La prensa social recogerá sus numerosos artículos, al tiempo que sus piezas teatrales serán representadas reiteradamente en decenas de teatros y centros culturales obreros. Él mismo fundó numerosas publicaciones o fue el “alma mater” de algunas otras, como *La Antorcha*, *La Mentira* o *La Obra*.

Los *Carteles* de Rodolfo serán leídos por decenas de miles de personas, conmovidas por la denuncia incesante de la injusticia y el llamamiento a compartir la lucha contra la opresión. Estos *Carteles* eran recuadros que se publicaban en la prensa anarquista y podían reproducirse para ser distribuidos aisladamente.

La gran actividad desplegada por Rodolfo, cada día con mayor influencia en los medios anarquistas y organizaciones obreras, despertó contra él la furia patronal y gubernamental, disponiéndose a quitarlo del medio como fuese.

El gobierno, como respuesta a la agitación obrera, aprobó a principios de siglo la temible Ley de Residencia (en un país de trabajadores en su gran mayoría inmigrantes). El decreto decía textualmente: “El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público ... El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarco”. Contra esta Ley, la Federación Obrera respondió convocando una huelga general, que duró varios días. Sin embargo, cientos de militantes obreros fueron detenidos. Los “nacionales” fueron arrojados a tremebundas prisiones, mientras que los “extranjeros” fueron deportados.

Rodolfo González, que enseguida se sumó a la Campaña contra tan indigna ley, fue detenido y enviado al presidio militar de Ushuaia, la sureña *Siberia Argentina*.

“De ese tiempo quedaron los impresionantes *Carteles* de Rodolfo sobre el trato a los presos: la cachiporra de plomo, el triángulo, el cavar pozos en invierno con las manos, las palizas diarias”.

Rodolfo logró salir vivo de aquel infierno helado y, sobre todo, sin que se le quebrase el ánimo y la decisión insumisa al poder y la barbarie capitalista. Apenas llegado a Buenos Aires fundó nuevos periódicos -*Libre Palabra*, *El Manifiesto*, *La Obra* ...- escribió artículos para la prensa anarquista, entró a trabajar en

La Protesta, intervino en mítines y organizó manifestaciones, como si nada hubiese sufrido. Volverá por ello a ser arrojado a la cárcel.

Sucedió en los días siguientes a la Semana Trágica. El dictador Irigoyen había ordenado la clausura de numerosas publicaciones obreras, entre ellas *La Obra* y *La Protesta*, y amenazado con la prisión o la deportación a quien se atreviese a desafiarle. Rodolfo González no se amilanó y sacó a luz un nuevo periódico: *Tribuna proletaria*. Cuando el gobierno de Alvear será de nuevo condenado a 6 meses de prisión por defender públicamente al obrero alemán Kurt Wilckens, quien había matado al teniente coronel Varela, responsable de la masacre de cientos de jornaleros agrícolas en la Patagonia libertaria.

Nada más conocer los sucesos de 1936, Rodolfo se incorporará a la lucha de los anarquistas españoles. En Barcelona se presentó a las organizaciones anarquistas y a la CNT para lo que hiciese falta. Conocida su actividad teatral, el Sindicato de Espectáculos le encargará ocuparse, junto con Julián A. Rey, del teatro colectivizado.

El fin de la guerra le sorprende en Barcelona, incorporándose a la marea de refugiados que atravesaron la frontera. Regresó a Argentina, a tiempo de asistir a la pérdida de influencia de los anarquistas en las organizaciones obreras. Sin embargo, no decaerá su militancia libertaria hasta que, diez años más tarde, le encuentra la muerte. Ese día cumplía 66 años de intensa y aguerida lucha por lo que él, y tantos otros como él, llamaban el *Ideal*, la *Anarquía*.

M. Genofonte

